

OFICINAS:
San Roque, 29, MAHON.

El Grano de Arena

ABONO:
Un mes. . . 0'25 ptas.

El que no está conmigo
está contra mí.

REVISTA CATÓLICA
CONSAGRADA AL CORAZÓN DE JESUS

El que no recoge conmigo
desparrama.

San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

CON APROBACION DEL ORDINARIO

San Lucas cap. XI vers. 14 á 28

NÚM. 18

SÁBADO 3 DE AGOSTO DE 1895

AÑO I

—SUMARIO—

I. El Evangelio de la Dominica.—II. De Re Spírita, II. por Francisco (concluirá).—III. Tijera.—IV. Al Menudeo.—V. La Semana.—VI. Miscelánea.—VII. Sección oficial.—VIII. Registro civil.—IX. Boletín religioso.

EL EVANGELIO DE LA DOMINICA

Tomado del evangelista S. Lucas, cap. XIX, vers. 41 al 47.

“En aquel tiempo, acercándose Jesus á Jerusalén al ver la ciudad lloró sobre ella, diciendo: ¡Ah, si tu reconocieses siquiera en este tu día lo que puede atraerte la paz! Más ahora está cubierto de tus ojos. Porque vendrán días contra tí en que tus enemigos te cercarán de trincheras, y te pondrán cerco y estrecharán por todas partes, y te derribarán en tierra, y á tus hijos que están dentro de tí, y no dejarán en tí piedra sobre piedra, por cuanto no conociste el tiempo de tu visitación. Y habiendo entrado en el templo, comenzó á echar fuera á todos los que vendían y compraban en él diciéndoles: Escrito está: Mi casa, casa de oración es. Más vosotros la habeis hecho cueva de ladrones. Y cada día enseñaba en el templo.”

COMENTARIO

Jerusalén impenitente, la de soberbias cúpulas y apuntados capiteles, aquella ciudad deicida, de la que no existen más que ruinas sobre ruinas, es la imagen de los pecadores que no hacen penitencia y, como Jerusalén, desconocen el tiempo de la visita de Dios; el tiempo en que Dios les exhorta por la voz de los predicadores, confesores y buenas inspiraciones, á que se conviertan y cuiden de la salvación de su alma. ¡Qué locura dejar pasar el día de la visita de Dios, el tiempo de la gracia, los días de salvación! ¡Qué penitencia harían los réprobos si pudiesen salir de las eternas llamas, volver á la tierra y hallar uno solo de esos días!

Y es tanto más punible nuestro abandono, cuanto que es tan grande el cuidado que Dios pone en descubrir á los impíos los medios para salvarse. Ellos si, por el contrario, se ocultan á

sí mismos estos medios, y mientras corren tras los placeres de este mundo se aperciben de los males que siguen sus pasos. Como la consideración del porvenir les turbaría en medio de estos placeres, alejan los pensamientos que les asustan y marchan con los ojos cerrados hácia los abismos del infierno.

DE RE SPÍRITA

II.

Aportes lexicográficos.—*Spiritus, spiritum fricat*.—¡Fanático!—Cegar hasta ver.—Fundamento de la Secta espiritista.—El grajo de la fábula.—Una hipótesis elevada á dogma.—La gran blasfemia.—*Spiritus dixit*.—Otros fundamentos infundados.—Cempuis.—Espiritus inéditos—El médium en un tonel.—Miseria mísera.—La Pastoral del Sr. Obispo.

No podía faltar... y, naturalmente, no ha faltado. A la *Estrella Polar* no le han agradado mis escritos. ¡Cómo ha de ser! No tengo la intención de desagradar á nadie; pero con mi dura prosa no puedo agradar á todos. Con tal que agrade á Dios.....

Dice la *Polar* que he calificado á los espiritistas de *asnos*. Y sin negar que no puedan serlo, en virtud, ó vicio, de una metempsícosis regresiva, ó de otros absurdos que forman parte del credo espiritista y del de las Sociedades protectoras de los animales, digo que yo no he motejado de asnos á los espiritistas. Ni creo que lo sean. Ni podían darse por aludidos con el apotegma *asinus, asinum fricat*, por cuanto es sabido que los refranes no se aplican en su valor literal; ni, al emplearlo, me refería únicamente á los espiritistas, sino á las coaliciones sectarias en general. Que ha haberlo aplicado al caso particular del Espiritismo hubiera dicho: *spiritus, spiritum fricat*; ésto es: *spiritus, supparum (vel mandillum) fricat*. El erpiritismo apoya al

mandil; ésto es: el Espiritismo y la Masonería están á partir un confite.

Lamenta, otrosí, la *Estrella* que haya yo calificado de *estúpidas* «las creencias espiritistas». Creo que lo son, pero no lo he dicho aun, aguardando pacientemente que éllas mismas se encarguen de confesarlo. Lo que sí he escrito es, que en la guerra contra la Iglesia se vé claramente el compadrazgo entre la Masonería y el Espiritismo y que, dónde no alcance la primera con su incredulidad ritual, procurará llegar el Espiritismo con su *credulidad estúpida*. Lo cual es muy diferente de lo que se me atribuye. En vista de esos *aportes* interpretativos de la *Estrella*, pareceme extraño el que no haya dicho que yo calificué de *olivarda* el Espiritismo.

Y añade la revista espírita: «solo debemos lamentar que el fanatismo católico...»

—Usted dispense, señora: aplicando sus teorías afirmo que usted, como cualquier *subio* anónimo, me trata de fanático. Apuesto un progresista que no querrá usted pasar por ello. De todos modos, la perdono el mote ó el lapso y, lo que es más, se lo agradezco... y sígola copiando:

«Solo debemos lamentar que el fanatismo católico llegue á cegar los más claros entendimientos... (—¡no tanto, usted me confunde!—) hasta el punto de hacerles ver...»

—¿Las estrellas polares, eh?..... ¡Que llegue á cegar hasta hacertes ver...! Ignoro si ésto es posible; pero afirmo que es nuevo.

Copiemos un poco más: «¿Qué diría el escritor aludido si... nos entretuviéramos en mofar y escarnecer lo que él considera sagrado?...»

—Diría... pues lo que he venido diciendo todos los días. Acostumbrados estamos los *fanáticos* á ver escarnecido el Catolicismo, la savia del Pueblo español, la Religion del Estado, reconocida por la Constitución y..... Conque ya se puede saber lo que diría.

Pero lo que voy á decir ahora, no se podrá saber... hasta que lo diga.

Cojo la *Estrella*, leo y copio literalmente:

FUNDAMENTOS (de la doctrina espírita): *Existencia de Dios*.

Los niños que conocen medianamente el Catecismo saben que la existencia de Dios es el fun-

damento de la Religion. Y ésto se ha venido sabiendo desde Adán, desde 5850 años antes de nacer ó de ser abortado el Espiritismo. Luego la *nueva revelacion* y el grajo de la fábula al'á pueden irse juntos... y desplumados.

Segundo fundamento: *Infinidad de mundos habitados*.

¿Infinidad en el tiempo, en el número y en el espacio, eh?... Pues otro *Dios*. La existencia de los astros ó de los cielos habitados ha sido enseñada, en hipótesis, por varios escritores católicos de los cuales recuerdo, en este momento al Padre Secchi, al padre Félix, á José de Maistre..... Como en hipótesis se ha razonado acerca de la existencia de los planetas intra-mercúricos y ultra neptúnicos, hipótesis que será elevada á verdad plena el día que los tales planetas sean descubiertos.

Aunque no sea contraria á la Revelacion, la existencia de los mundos habitados no es una verdad demostrada ni revelada: luego no puede ser elevada á dogma. De todo esto se deduce que el Espiritismo toma como fundamento una idea opinable; pero no una verdad inconcusa; luego no hay tal fundamento; luego lo que sobre éste se edifique no puede pasar de la categoria de hipótesis.

Pero siempre tendremos que lo de *infinidad de mundos*, (infinidad de entes finitos) es un disparate. Digase que son innumerables, indefinidos..... pero infinitos, es mucho cuento.

Creo en ésto no haberme apartado de la lógica, cuya es la conclusion siguiente: una idea opinable, hipotética, no puede servir de base á la Religion. Y recíprocamente: carece de fundamento sólido, incontrovertible, lo que se funda sobre de una hipótesis. Que es lo que le pasa al Espiritismo.

Tercer fundamento: *Preexistencia y persistencia eterna del Espiritu*. ¿Lo entienden ustedes?... Yo nó; y lo digo ingénuamente. Ved lo que se me alcanza de esa ecuacion con dos incógnitas. Desarrollándola tendremos, 1.º Preexistencia del espíritu; 2.º persistencia eterna del espíritu. E igualmente puede decir: 3.º *preexistencia eterna* del espíritu..... Que es un disparate... *eterno*.

Preexistencia, es decir existencia anterior, con antelación... (¿á quién?...) *del espíritu*. Este ya sabemos que es un espíritu humano, ó humanizable, encarnado ó amarillo, digo, ó desencarnado. Su preexistencia, según el Espiritismo, sólo puede ser con relación a Dios y á los *mundos infinitos*, que preceden en la lista de *fundamentos*. Luego el Espiritismo dice, y es base de su doctrina, que el espíritu preexiste á Dios, es anterior á Dios, es más Dios que Dios.... (¡Perdonadnos la gran blasfemia!) Luego esta base tercera del Espiritismo es blasfemia, á más de ser herética.

Cuarto fundamento: *Demostración experimental de la supervivencia del alma humana, por la comunicación mediánica de los Espíritus*.

¡Ajá! Ya pareció aquello! Toda la secta espiritista se halla erigida sobre de esta base, que debía ser la primera y la única de la serie. Todo lo que cree y predica é *irradia... y estrella-polariza* es consecutivo á comunicaciones medianímicas de los espíritus... *quoniam spiritus per MEDIORUM mediationem dicunt*, porque los espíritus lo han dicho por conducto de los *mediums*. Y todo el mundo de rodillas... ó de *estrellas*: los espíritus quieren ser creídos por sí mismos. Es su capricho histérico.

Ustedes creerán que no es posible hilvanar mayores desatinos... Pues lo es, ¡vaya si es posible! Para los espiritistas no hay nada imposible... por el lado del desatino. Ejemplo:

Infinidad de fases de la vida permanente de cada ser. Esto, aunque ustedes no lo crean, es otro *fundamento* espíritu, y no es para dicho lo que puede *fundarse* sobre ó cabe esas fases hasta el infinito... y hasta el absurdo *permanente*.

FRANCISCO.

(Concluirá.)

TIJERA

ESPAÑA

LOS PROTESTANTES Y LA GUERRA DE CUBA.—Pública y notoria es la intervención que la masonería, tanto en esta como en la pasada insurrección, ha tenido en sus principios y en su desarrollo.

Ahora resulta que á los trabajos masónicos en favor del filibusterismo hay que agregar los que en el mismo sentido hace la secta protestante.

Los periódicos norteamericanos cuentan estos días que algunos pastores protestantes escogen como temas de los sermones que dirigen á los fieles la guerra de Cuba, y con tal motivo lanzan contra España todo el cúmulo de calumnias y de mentiras que forman la base de la propaganda separatista; excitan á que se ayude y preste socorros á los insurrectos, y se hace la apología de su causa y de su modo de defenderla. Está en carácter el protestantismo defendiendo el asesinato y el bandidaje, que es el sistema guerrero de los insurrectos.

El favor que la masonería y el protestantismo dispensan á la insurrección cubana permiten asegurar cuál sería el espíritu que animaría á Cuba libre si, lo que no sucederá, triunfase la odiosa causa del separatismo, que, si algo necesitaba para hacerse más inícuo y más odiosa, es esta protección que recibe de las sectas y que es base importante, ya que no la principal, que la alienta, dirige y sostiene.

EXTRANGERO

UN RASGO INGLÉS.—Con este epígrafe leemos en un periódico:

«La escena pasa en Londres, en el Strad, un domingo á la hora de Misa.

«Nieva. Una irlandesa barre la calle. Pasa una señora de edad y mira á la barredora:

«—¿Has oído Misa? le dice.

«—No, señora, trabajo para llevar algo que comer á mis hijos.

«—Dame la escoba, dice la desconocida, vete á la iglesia, y yo trabajaré por ti entre tanto. Después de Misa te volveré la escoba.

«—La pobre obedece, y al salir de Misa encuentra que su reemplazante trabaja á conciencia.

«—Deme V. la escoba; ya he oído Misa.

«—Tómala y mira lo que has ganado, dice la señora, dándole varios cuartos y una moneda de oro.

«La señora de edad lleva un ilustre nombre de la antigua nobleza católica de Inglaterra, y no hay inglés ni, sobre todo, irlandés que no es-

té al corriente de las excentricidades caritativas de que está llena su vida.»

AL MENUDEO

ESPAÑA

BUEN EJEMPLO.—El nuevo Alcalde de Onteniente, al ocupar por primera vez la presidencia del Concejo, pronunció las siguientes palabras, que debieran estar en la boca y en el corazón de todas las autoridades:

«Toda potestad viene de Dios. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Se abre la sesión.»

—«Las Dominicales», á medida que van perdiendo suscripciones aumentan en... ¿en deudas? También en eso; pero ahora nos referimos á otra cosa: á la grandeza de los propósitos.

Como que en estos momentos andan muy atareadas pensando en volver á unir á España con las repúblicas sur-americanas.

Eso, cuénteselo V., Demófilo, á sus hermanos del... Máximo Gómez y Maceo.

—**CONVERSION DE UNA FAMILIA ESPIRITISTA.**—Durante la última estancia en Granada del Rdo. Obispo de Guadix, Ilmo. Sr. D. Maximiano Fernandez del Rincon, ha conseguido la conversion de una familia que por largo tiempo ha estado separada de la Iglesia, profesando las ideas espiritistas, de las cuales era el padre uno de los principales mantenedores en dicha ciudad. Debido á las exhortaciones y razonamientos del Sr. Rincon, ha abjurado de sus errores, contrayendo matrimonio canónico y bautizando á sus hijos.

—Hé aquí una prueba elocuente de la solidaridad masónica:

El mulato ex-periodista Juan J. Gomez, que pertenecía á la masonería y se encuentra preso en el castillo de Morro, de la Habana, ha sido instalado con verdadero lujo en el mejor calabozo.

—Se ha inaugurado en Madrid el quinto Círculo Católico de obreros, dedicado al Corazón de Jesús. Lo ha presidido el Cardenal Sancha, asistiendo varios Arzobispos y Obispos de España, los marqueses del Busto; de Cerralbo; de Cubas, etc.

Dicho Círculo será presidido por el marqués de Cubas.

EXTRANGERO

La ciudad sajona Eisleben, donde nació Lutero, desaparece rápidamente, á consecuencia de las conmociones del suelo.

Las sacudidas empezaron en 1892, pero aumentaron de una manera alarmante á principios del año pasado. En aquella época se hundieron muchas casas y otras hubieron de ser apeadas. Hoy las conmociones se han agravado y se extienden á la parte nueva de la ciudad. Los apeos, por sólidos que sean, se quiebran frecuentemente como si fueran varillas. El agua para el consumo de las personas está agotada.

—Las elecciones municipales de Roma han resultado un nuevo triunfo para los católicos. La candidatura católica formada con 32 candidatos, ha triunfado totalmente por una mayoría de 7.694 votos.

—Se ha publicado un edicto del emperador de China en defensa de las Misiones católicas de Yte Yelhuen, en las que habían sido atacados dos padres misioneros.

—Entre las decisiones más importantes tomadas por el Congreso Nacional de obreros cristianos, reunidos recientemente en París, merece especial mencion la de que todos los individuos del Congreso se comprometen no tener relacion alguna, ni social, ni comercial con los francmasones.

—El príncipe Federico de Schemburgo Waldemburgo, teniente de caballería de la guardia, se ha convertido al Catolicismo, produciendo este hecho viva sensacion en la aristocracia sajona.

—La baronesa alemana Frida de Rantzán, hermana del baron de Rantzán yerno de Bismarck, se ha convertido al Catolicismo. La ceremonia de la abjuracion ha tenido lugar en el Colegio germánico de Roma, siendo recibida la neófita por el Papa, quién le ha espresado la alegría que le ha causado su conversion.

—Gracias al celo del Patriarca de Jerusalén, ha ingresado en la Iglesia Católica, el obispo cismático de los Coptos, llamado Basilio, después de haber estado 37 años en la iglesia cismática.

LA SEMANA

Hoy celebra la Iglesia la festividad de la Inven-
cion ó hallazgo del cuerpo del Proto-mártir San
Estéban.

Luciano presbítero de la Iglesia de Jerusalén
fué á quien Dios quiso descubrir el sitio en don-
de se ocultaba la sepultura de San Estéban. La
relacion en griego que hizo del descubrimiento
de este tesoro, dirigida á la Iglesia, á instancia de
un sacerdote español, llamado Avito, amigo
suyo, que se hallaba en dicha ciudad, y habién-
dola éste traducido al latín, la envió á Occidente
por el presbítero Orosio, á quien entregó una
corta porcion de reliquias del Mártir, reducidas
á una cantidad de cenizas de su cuerpo, y algu-
nos huesecillos, para la Iglesia de Braga, de don-
de Avito era presbítero, esperando que el Santo
en su intercesion libertaría á España de las in-
cursiones de los bárbaros, así como había liber-
tado á la Palestina de la sequía y de la esterili-
dad.

¡Maravillosos fueron en verdad para la ciudad
de Mahon, los sagrados restos de tan glorioso
santo! Dia de júbilo fué para la Iglesia, y de eter-
na memoria para los mahoneses, aquel, en que
la noble ciudad de Mahon pudo venerar tan sa-
grado tesoro, puesto que, de judíos que eran
gran parte de sus habitantes se convirtieron mu-
chos de ellos á la Religion Católica.

«Cargado Orosio, dice el P. Croisset, (1) con
»aquel precioso tesoro, y con la relacion de Lu-
»ciano, aportó á la isla de Menorca, donde tuvo
»noticia de los estragos que hacían en España los
»godos y los vándalos, saqueándolo y destruyén-
»dolo todo. No se atrevió á pasar adelante, y ha-
»ciendo alguna mansion en Puerto Mahon, al
»cabo determinó volver al Africa en busca de san
»Agustin, y dejó las reliquias de san Estéban en
»la iglesia de aquella ciudad. Extendióse luego
»la visible proteccion del santo Mártir en todos
»los parajes donde había reliquias suyas. Las
»principales familias de Puerto Mahon eran ju-
»días, y en menos de ocho días, después que la
»ciudad estaba enriquecida con aquel tesoro, se
»convirtieron quinientos y cuarenta judíos á la
»religion cristiana, como consta de la relacion
»que hizo Severo, obispo á la sazón de la Isla.»

Acudamos, pues, católicos mahoneses en este
día al ilustre diácono, porque así como en pasa-

dos siglos sus reliquias motivaron que los judíos
de esta ciudad abrieran los ojos á la luz de la
verdad, así tambien que los que hoy día andan
en las tortuosidades del error, que los ilumine, y
los ampare para que no se precipiten en el abis-
mo de perdicion.

LA PATRIA

La pátria es la tierra donde hemos nacido,
donde duermen en sus sepulcros nuestros ante-
pasados, y donde, si la Providencia no lo dispo-
ne de otra suerte, dormirán el sueño de la muer-
te nuestros cuerpos. Nuestros padres derrama-
ron sus sudores para hacerla poderosa, su san-
gre para hacerla independiente, y en sus traba-
jos, y en sus luchas pensaban en nosotros, que
debíamos continuar sus obras, nos llamaban su
posteridad y trabajaban para nosotros; como á
nuestra vez, debemos trabajar tambien nosotros
por nuestros hijos, que han de ser la posteridad
nuestra.

La pátria es el gran lazo fraternal que une á
todos los hombres que hablan la misma lengua
y están sujetos á las mismas leyes. Es el pasado,
es el presente, es el porvenir de nuestros corazo-
nes y de nuestros deberes. Son muchos los que
á pesar de todo, no tienen el menor escrúpulo
en faltar á los deberes que la pátria impone, y es
que no saben ú olvidan voluntariamente á sa-
hiendas que aquellos deberes son los que más
obligan al hombre después de los que nos impo-
ne la Religion.

«Amemos á nuestros padres, á nuestros hijos,
á nuestros prójimos, á nuestros amigos, dice un
escritor, pues bien, la pátria resume en ella sola
todos esos afectos.»

«Se obra contra la naturaleza, ha dicho Fene-
lon, cuantas veces se combate contra la pátria.»

«Acordaos sin cesar, escribia Barthelemy, que
la pátria tiene derechos imprescriptibles y sagra-
dos sobre vuestros talentos, sobre vuestras virtu-
des, sobre vuestros sentimientos, sobre todas
vuestras acciones; y que en cualquier estado en
que os encontreis no sois más que soldados en
faccion, obligados siempre á velar por ella y á
volar en su socorro al menor peligro que la ame-
nace.

Así lo deben entender esos animosos soldados

(1) Año Cristiano, pag. 59, lín. 20.

que en aras del amor pátrio, sacrifican sus más caras afecciones para volar denodados á defender allende los mares, la integridad de nuestra tan querida como infortunada España.

A esos veinte mil soldados, con que debe ser engrosado el Ejército de Cuba, y fueron sorteados el juéves último, acompañémosles con fervorosas plegarias para que el Dios de los Ejércitos corone sus heroicos esfuerzos, con pronta y decisiva victoria.

Con motivo del solemne Jubileo de la Porciúncula, cantarónse á las tres y media de la tarde del jueves último solemnes Vísperas en la parroquia de S. Francisco de Asís. Al anochecer del mismo día se cantaron Completas con gran solemnidad y el viérnes por la mañana tuvo lugar la Misa mayor con sermón que dijo el jóven sacerdote D. Gabriel Coll, Vicario de dicha parroquia.

En la Iglesia de las Concepcionistas se ha lucrado también dicho jubileo, cantándose Misa mayor en la que predicó D. Jaime Tutzó, Pbro. Durante el tiempo hábil para ganar la santa indulgencia, fueron visitados dichos templos por numerosos fieles, ávidos de aprovecharse de tan inestimable tesoro.

La última sesión del Ayuntamiento de esta ciudad estuvo muy concurrida á consecuencia de un incidente habido en la sesión anterior, pero... no llegó la sangre al río, y el público se quedó... *tan satisfecho.*

En dicha última sesión el concejal Sr. Mir propuso que se pidiera autorización al Gobierno de S. M. para levantar un empréstito de 50.000 pesetas, á fin de dar trabajo á la clase obrera y conjugar de este modo la actual crisis. Celebraremos que dicha proposición sea aprobada por nuestro Ayuntamiento, procurando remediar por los medios que están á su alcance, el actual estado de cosas.

Una triste noticia, con verdadero pesar de nuestra alma, hemos de dar á nuestros queridos lectores: el sábado último volcó el coche en que iba el Sr. D. Bernardo José de Olives acompañando á una de sus señoras hermanas, dando

con ellos en el torrente contiguo á la cuesta de S' Arangí.

Celebraremos que el incidente no tenga desgraciadas consecuencias.

El juéves último tomó posesión del cargo de Juez Municipal de esta ciudad, nuestro amigo el letrado D. Juan J. Vidal Mir.

Al felicitar al distinguido letrado Sr. Vidal, nos felicitamos también á nosotros y á toda la ciudad por tan acertada elección.

Hemos recibido una atenta comunicación de D. Juan F. Taltavull, Director Naviero de la Marítima, Sociedad Mahonesa de Vapores, en la que se han refundido «La Sociedad Mahonesa de Vapores» y la Compañía de Navegación «La Menorquina» para el desempeño de los servicios oficiales de correos de que una y otra eran concesionarias.

Deseamos vivamente para la nueva sociedad una larga y próspera vida, felicitándonos del buen resultado que han dado las gestiones hace algún tiempo entabladas para llegar á un acuerdo que pusiese término á la desastrosa competencia que aquellas dos se venían haciendo.

Las columnas de nuestro humilde periódico están á la disposición de «La Marítima» para cuanto pueda interesar á esta Sociedad y al público en general.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha publicado el acuerdo adoptado por la Sublime Puerta, á fin de que los extranjeros que deseen viajar por Turquía no dejen de llevar su correspondiente pasaporte, evitándose de este modo que las autoridades otomanas los consideren como indocumentados, sujetándolos á la detención procedente.

Según noticias, en breve verá la luz pública en Barcelona una obra titulada «*La Voz de una Madre*» en la que su autora, que es una distinguida señora de aquella ciudad, revela un corazón formado al color de las prácticas religiosas, y de las verdades de la Religión cristiana.

Por su fondo, por su forma y por su oportunidad se recomienda esta obra á las madres de familia y en especial á las que han nacido y vi-

ven en lo que se llama el *gran mundo*, pues en dicho trabajo se enseñan los verdaderos deberes de una madre cristiana y los medios más eficaces para ponerlos en práctica y contrarrestar los vicios y la incredulidad de nuestra época.

El juéves último, festividad de S. Ignacio de Loyola el Señor estuvo de manifiesto en la Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen desde las nueve de la mañana hasta las ocho y media de la noche.

Después de rezadas varias Misas y distribuir la Sagrada Comunión á numerosos fieles, cantóse en la Misa mayor una hermosa partitura del celebrado maestro Conmone; publicando las glorias del inclíto fundador de la Compañía de Jesús el Rdo. D. Gabriel Cardona, Vicario de la citada Parroquia.

En el caserío de Llumesanas se celebrará mañana la fiesta cívico-religiosa que todos los años dedican aquellos vecinos á su Patron San Cayetano. Hoy al anocheecer se cantarán Completas, y mañana Misa rezada, y á las nueve Misa mayor con panegírico á cargo del Custos de aquella Iglesia, D. Jaime Tutzó Pbro.

Segun læemos en varios de los periódicos últimamente recibidos, *La Regeneracion Médica*, órgano del Colegio profesional de Salamanca, condena en su último número el hipnotismo teatral, y protesta de los grandes abusos á que se presta esta práctica.

¿Qué dirán á esto los pretendidos hipnotizadores.....?

Atrás, atrás, la Religion y la Ciencia están de acuerdo.

En el vapor del juéves llegó á esta ciudad nuestro amigo y paisano el Rvdo. D. Juan García presbítero.

Sentimos que sea corta su permanencia entre nosotros.

Leemos en «El Noticiero» de Ciudadela:

Dentro de pocos dias verán la luz pública una colección de artículos menorquines debidos á nuestro jóven amigo D. Fernando Ortiz, cuyo título es «Principi y pròstes».

Los directores de 25 periódicos de Lisboa se han reunido y acordado no dar cuenta á sus lectores de los suicidios que ocurran, ni siquiera de la más insignificante noticia.

Si todos los periódicos, se abstuvieran de lanzar á la publicidad estos crímenes, la sociedad ganaría mucho, puesto que sus individuos no se entretendrían en leer los atentados, fantaseados las más de las veces por la pluma del escritor, quien los engalana en pomposas frases y los presenta como héroes de valor, siendo los que cometen tales actos unos cobardes dignos de compasion.

Damos los más calurosos parabienes á nuestros colegas de Portugal, y elevamos una ferviente plegaria á Dios para que la prensa española los imite.

MISCELÁNEA

CHARADA

Es nada (en mi concepto)
la *tercia* y *cuarta*;
preposicion la *prima*,
segunda verbo.
«Ya está resuelta».
Decir ¡no acierto!
será bobada,
porque advierto
que existe *todo*
en este Puerto.

PETRUS.

ACERTIJO

Pequeña soy, y aunque no tengo vida
Produzco séres mil en un momento;
Corro veloz por mi señor movida
Y alcanzo á traducir su pensamiento:
Me motejan de impía y corrompida
O ensalzan mi primor que es un contento
Y aunque soy dura ó blanda, esto no influye
Por ello mal ni bien se me atribuye.

Solucion á la Charada del n.º 17: RA-MI-TO

Han presentado la solucion los señores siguientes: Srita D.^a Juana Font Mercadal, y Srita. D.^a Margarita Pons Pons.

—Solucion á la Fuga de Vocales:

La vida es un pagaré
Que firma Dios para sí
La cantidad pone el tiempo
Y la muerte el recibí

La han acertado: Srita. D.^a Juana Font Mercadal, Srita. D.^a Consuelo Ruiz Pablo, Srita. D.^a Margarita Pons Pons, D. Bernardo Hernandez Moll, D. Pedro Roselló, D. Bernardino Juanico, y Faustino.

SECCION OFICIAL

Gaceta de Madrid

Día 13.—R. D. haciendo obligatoria la matrícula de la asignatura de Religion, excepto para los que declaren que no son católicos.

R. D. estableciendo el nuevo plan de estudios generales de 2.ª enseñanza.

R. D. disponiendo que el Capitan de fragata D. Emilio Hédijer y Olivar cese en el cargo de Oficial primero del Ministerio de Marina.

Día 18.—Ley mandando la rectificacion de las cartillas evaluatorias y encargando este trabajo al personal agronómico.

Otra declarando que tienen derecho á pension las viudas y huérfanos de Jefes y Oficiales del Ejército que al contraer matrimonio tuviesen á lo menos el grado de capitán.

R. D. dando preferencia á los funcionarios activos ó excedentes de las carreras judicial y fiscal para el desempeño interino de ciertos cargos.

Día 25.—R. O. mandando que se proceda á un alistamiento extraordinario y voluntario para el Ejército de Cuba.

Boletín Oficial de la Provincia

Día 16.—Circular de la Delegacion de Hacienda sobre canje de timbres.

El Ayuntamiento de Ciudadela anuncia tener expuesto el repartimiento sobre la riqueza urbana.

Día 18.—La Administracion depositaria de Hacienda de Mahon anuncia estar expuesto al público el reparto de Contribucion urbana declarada.

El Ayuntamiento de ídem anuncia subasta para el arriendo del local n.º 13 de la plaza del Claustro.

El Hospital militar la adquisicion de varios artículos de consumo.

Día 20.—Edicto del Juzgado de Mahon haciendo público que D. Ramon Ballester Registrador que fué de este Partido, solicita la devolución de su fianza.

Día 25.—El Ayuntamiento de Alayor anuncia la vacante de Veterinario-inspector de carnes.

Día 30.—El de Villa Carlos publica, á efectos de reclamacion, la reforma del artículo 93 de las Ordenanzas municipales, referente á escalones.

La Recaudacion de Contribuciones anuncia la cobranza voluntaria del primer trimestre.

REGISTRO CIVIL DE MAHON

Inscripciones durante esta semana:

Días	Varones	NACIMIENTOS		
		Hembras	Legítimos	Ilegítimos
27	2	»	1	»
28	1	3	4	»
31	1	»	1	»
2	»	1	1	»

MATRIMONIOS

Día 27.—Parroquia de Santa María, 1

Día 3.—Parroquia del Carmen, 2.

DEFUNCIONES

Día 28.—Dayo Lesribi, 32 años, soltero, Lazareto.

Día 30.—Agueda Olives Andreu, 41 años, soltera, Moreras 22.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de la semana

Domingo IX después de Pentecostés, 4 Agosto.—Santo Domingo de Guzman confesor y fundador.

Lunes 5.—Ntra Sra. de las Nieves y San Edmigo, obispo.

Martes 6.—La Transfiguracion del Señor y Santos Justo y Pastor, hermanos mártires

Miércoles 7.—San Cayetano fundador y San Alberto de Sicilia, confesor.

Jués.—San Ciríaco y compañeros mártires y la B. Juana de Aza.

Viernes 9.—San Román soldado mártir y Santa Claudia.

Sábado 10.—Santos Lorenzo diácono mártir español y Deodato, labrador.—Absolucion general en la Merced.

CULTOS

Domingo: En la parroquia de Santa Maria, á las 10 Misa mayor con explicacion del Santo Evangelio, y á las 11 la última. Por la tarde después de Vísperas la procesion del Sto. Rosario por el interior del templo.

En la parroquia del Carmen, á la Misa mayor homilía sobre el propio Evangelio. Por la tarde á las 3 y media continúan las Cuarenta Horas reservándose á las 5 y media.

En la parroquia de S. Francisco de Asís, tambien platica del Sto Evangelio á la Misa mayor. Por la tarde Vísperas y rezo del Rosario.

Martes. En el Carmen al caer de la tarde se cantarán solemnes Completas en honor de San Alberto confesor.

Miércoles En la misma Iglesia se cantará Misa solemne con sermón que dirá el Rdo. D. Jaime Tutzó, presbítero en honor de dicho Santo.—Por la tarde á las 7 continuarán las Cuarenta Horas, dándose principio al devoto acostumbrado Octavario de San Alberto

PARROQUIA DE SAN LUIS

Domingo.—A las siete y media Misa de Comunión para el Apostolado de la Oracion, Hijas de Maria y Cofrades del Santísimo Rosario. A las nueve Misa mayor con explicacion del Santo Evangelio. Concluida la Misa se hará la procesion mensual de la Cofradia de Ntra Sra. del Rosario. Por la tarde á las cuatro se expondrá S. D. M., practicándose los cultos propios de primer domingo de mes. Después habrá enseñanza de Doctrina Cristiana para los niños de uno y otro sexo.

Apostolado de la Oracion

Mañana después de la Misa última los Señores Ceiladores celebrarán Junta mensual en el Centro Católico Mahonés.

Corte Angélica de S. Luis Gonzaga

Continúa en la Concepcion la solemne Seisena que en preparacion á la fiesta del Angélico Titular celebran los Congregantes.

MAHON.—Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39